

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Torrecampo**

Núm. 2.140/2018

Admitido a trámite el Proyecto de Actuación presentado por don Ángel Cañizares Cantador para la implantación de las instalaciones necesarias para un picadero de caballos, actividad ganadera, en el polígono 8, parcela 14, referencia catastral nº

14062A008000140000DS, del Término Municipal de Torrecampo (Córdoba), terreno clasificado como suelo no urbanizable, el mismo se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Torrecampo, 19 de junio de 2018. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Francisco Carlos del Castillo Cañizares.